AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
No. SAMC–013–2026

El municipio de San Gil, Santander se permite realizar convocatoria pública de acuerdo al artículo 2.2.1.1.2.1.2., del Decreto 1082 de 2015 el cual establece: *"El aviso de convocatoria para participar en un Proceso de Contratación debe contener la siguiente información, además de lo establecido para cada modalidad de selección: …"*

1. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD TERRITORIAL

Municipio de San Gil Dirección: Calle 12 No. 9 - 51
Correo electrónico: contratacion@sangil.gov.co

2. INFORMACIÓN PARA ATENCIÓN DE LOS INTERESADO EN EL PROCESO Y ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL MISMO

Las propuestas deberán ser cargadas en la plataforma de SECOP II, a más tardar hasta la hora y el día fijados para el cierre del presente proceso de selección. No se aceptarán propuestas enviadas en físico o por correo. La entidad, no asumirá responsabilidad alguna por no tener en cuenta cualquier propuesta que haya sido incorrectamente entregada o identificada. En la fecha y hora señaladas para el cierre del proceso de selección en el pliego de condiciones electrónico de la plataforma SECOP II, se procederá a la verificación de las propuestas que se presentaron para el presente proceso de selección y se realizará el acto de cierre correspondiente a través de la citada plataforma. La ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN GIL no aceptará propuestas complementarias o modificatorias, ni observaciones, ni solicitudes de aclaraciones al Pliego de Condiciones, con posterioridad al cierre del presente proceso de selección.

NOTA: En caso de que el aplicativo SECOP II, presente inconvenientes, la ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN GIL establece el correo electrónico contratacion@sangil.gov.co para que los proponentes puedan enviar su oferta, conforme a lo establecido en la GUÍA PARA ACTUAR ANTE UNA INDISPONIBILIDAD DEL SECOP II, expedida por Colombia Compra Eficiente, SÓLO serán recibidas las ofertas en este correo electrónico, cuando hay una indisponibilidad del SECOP II, la cual ha sido confirmada por Colombia Compra Eficiente en el Certificado de Indisponibilidad, en este evento, la ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN GIL, podrá recibir ofertas por correo electrónico dentro de las (48) horas siguientes al momento previsto para el cierre.

3. EL OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR, IDENTIFICANDO LAS CANTIDADES A ADQUIRIR.

- **Objeto:**

CONSTRUCCIÓN DEL SEGUNDO PISO EN LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DEL INMUEBLE IDENTIFICADO CON MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 319-66453, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE SAN GIL, PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISARÍA DE FAMILIA; Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN NECESARIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE CONVIVENCIA DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.

- **Codificación del bien, obra o servicio según las naciones unidas –UNSPSC:**

En atención al Decreto 1082 de 2015, los proponentes deberán estar inscritos en cualquier clasificación de los siguientes sistemas de clasificación según sea el caso:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
72102900	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicios de mantenimiento y relación de construcción e instalaciones	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	NA
72101500	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicios de mantenimiento y relación de construcción e instalaciones	Servicios de apoyo a la construcción	NA
72151300	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura	NA
72151500	Servicios de edificación, construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de sistemas eléctricos	Servicios de instalación de iluminación

- **Alcance del Objeto:**

Para el desarrollo del objeto contractual, se propone realizar las siguientes actividades específicas, que delimitan el alcance del mismo:

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
1				ACTIVIDADES PRELIMINARES				
1	1,01	X		LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE LA OBRA	M2	106,50	$ 5.608,00	$ 597.252,00
2	1,02		X	DEMOLICIÓN CONTROLADA DE CONCRETO REFORZADO EN VIGA Y LOSA EXISTENTE PARA APERTURA DE VANO DE ESCALERA (INCLUYE RETIRO)	M3	0,44	$ 1.023.210,00	$ 450.212,00
3	1,03	X		DESMONTE CONTROLADO DE CUBIERTA EXISTENTE Y ESTRUCTURA METÁLICA DE SOPORTE (INCLUYE DESENSAMBLE, CORTE, DESCENSO Y RETIRO)	M2	106,50	$ 69.926,00	$ 7.447.119,00

4	1,04	X		DESMONTE CONTROLADO DE CIELO RASO EN PLACAS DE POLIESTIRENO EXPANDIDO (ICOPOR) Y ESTRUCTURA METÁLICA LIVIANA DE SOPORTE (INCLUYE RETIRO)	M2	106,50	$ 37.380,00	$ 3.980.970,00
							Subtotal	**$ 12.475.553,00**
2				**ESTRUCTURA**				
5	2,01		X	ESCARIFICACIÓN MECÁNICA DE SUPERFICIE DE VIGA EXISTENTE EN CONCRETO (INCLUYE PICADO SUPERFICIAL, LIMPIEZA Y DISPOSICIÓN INTERNA DEL MATERIAL RESULTANTE)	M2	4,41	$ 97.779,00	$ 431.205,00
6	2,02		X	SUMINISTRO, MEZCLA, COLOCACIÓN, VIBRADO Y CURADO DE CONCRETO f'c = 21 MPa (3000 PSI) PARA REFORZAMIENTO DE VIGAS DE ENTREPISO (INCLUYE PUENTE DE ADHERENCIA EPÓXICO)	M2	4,41	$ 708.111,00	$ 3.122.770,00
7	2,03	X		PLACA ALIGERADA EN CONCRETO DE 21 MPa (3000 PSI), E = 0,35 M, CON CASETÓN Y MALLA ELECTROSOLDADA (INCLUYE FORMALETA, APUNTALAMIENTO, VACIADO, VIBRADO Y CURADO)	M2	105,65	$ 375.404,00	$ 39.661.433,00
8	2,04	X		SUMINISTRO, MEZCLA, COLOCACIÓN, VIBRADO Y CURADO DE CONCRETO f'c = 21 MPa (3000 PSI) PARA COLUMNAS, VIGAS DE CONFINAMIENTO, VIGUETAS Y VIGA CINTA	M3	14,70	$ 1.159.349,00	$ 17.042.430,00
9	2,05	X		SUMINISTRO, FIGURADO E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO fy = 420 Mpa (INCLUYE CORTE, DOBLADO, AMARRE Y DESPERDICIOS, SEGÚN PLANOS ESTRUCTURALES)	KG	1.972,10	$ 10.642,00	$ 20.987.088,00
10	2,06	X		ANCLAJE EPÓXICO DE BARRA DE REFUERZO #4 (1/2") DE COLUMNAS Y VIGAS A ESTRUCTURA DE CONCRETO EXISTENTE, PROFUNDIDAD DE ANCLAJE 20 CM (INCLUYE PERFORACIÓN, LIMPIEZA, SUMINISTRO E INYECCIÓN DE ADHESIVO EPÓXICO E	UND	104,00	$ 44.723,00	$ 4.651.192,00

				INSTALACIÓN DE BARRA)				
11	2,07	X		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAMPOSTERÍA EN LADRILLO CERÁMICO COMPERFORACIÓN VERTICAL PARA MUROS EXTERIORES, PEGADO CON MORTERO 1:4 (INCLUYE REPLANTEO, CORTES, DESPERDICIOS, PLOMADA, NIVELACIÓN Y LIMPIEZA)	M2	123,87	$ 185.745,00	$ 23.008.233,00
12	2,08	X		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUNTA FLEXIBLE MURO–COLUMNA CON FONDO DE JUNTA Y SELLANTE ELÁSTICO COLOR GRIS, EN AMBAS CARAS DEL MURO (INCLUYE PREPARACIÓN, LIMPIEZA Y ACABADO)	M	55,65	$ 68.622,00	$ 3.818.814,00
13	2,09	X		SUMINISTRO, PREPARACIÓN Y COLOCACIÓN DE GROUTING f'c = 110 kgf/cm² PARA RELLENO DE CELDAS REFORZADAS EN MUROS DE MAMPOSTERÍA (INCLUYE MEZCLADO, VACIADO, COMPACTACIÓN Y LIMPIEZA)	M3	1,31	$ 5.589.675,00	$ 7.322.474,00
14	2,10	X		SUMINISTRO, FIGURADO E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO PARA MUROS DE MAMPOSTERIA (INCLUYE REFUERZO VERTICAL, ESCALERILLA, CONECTORES, ANCLAJE MÓVIL SUPERIOR, ALAMBRE DE AMARRE)	KG	339,79	$ 10.464,00	$ 3.555.563,00
15	2,11	X		ANCLAJE EPÓXICO DE BARRA DE REFUERZO #4 (1/2") DE MURO DE MAMPOSTERIA A ESTRUCTURA DE CONCRETO EXISTENTE (INCLUYE PERFORACIÓN, LIMPIEZA, SUMINISTRO E INYECCIÓN DE ADHESIVO EPÓXICO E INSTALACIÓN DE BARRA)	UND	55,00	$ 24.318,00	$ 1.337.490,00
16	2,12	X		SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PAÑETE LISO EN MORTERO 1:3, E = 1,5 CM, SOBRE MUROS (INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, MAESTRAS, NIVELACIÓN, PLOMADA, AFINADO Y CURADO)	M2	126,59	$ 56.849,00	$ 7.196.515,00
17	2,13	X		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO EN DRYWALL EN PLACA DE YESO DE 1/2", DOBLE CARA, E = 0,10 M,	M2	104,85	$ 144.292,00	$ 15.129.016,00

				SOBRE ESTRUCTURA METÁLICA GALVANIZADA (INCLUYE PERFILERÍA, TORNILLERÍA, CINTA, MASILLA, CORTES, FIJACIONES Y ACABADO DE JUNTAS LISTO PARA PINTURA)				
							Subtotal	$ 147.264.223,00
3				ESCALERAS				
18	3,01		X	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN PARA CIMENTACIÓN DE ESCALERA (INCLUYE PERFILADO, NIVELACIÓN DEL FONDO)	M3	0,29	$ 133.650,00	$ 38.759,00
19	3,02		X	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONCRETO DE LIMPIEZA (SOLADO) f'c = 14 MPa (2000 PSI), E = 0,05 M	M3	0,07	$ 735.626,00	$ 51.494,00
20	3,03		X	SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y COMPACTACIÓN MANUAL DE RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO (INCLUYE HUMECTACIÓN, NIVELACIÓN Y CONFORMACIÓN)	M3	0,04	$ 145.125,00	$ 5.805,00
21	3,04		X	PLACA EN CONCRETO DE 21 MPa (3000 PSI), E = 0,10 M, CON MALLA ELECTROSOLDADA (INCLUYE FORMALETA, APUNTALAMIENTO, VACIADO, VIBRADO Y CURADO)	M2	0,64	$ 165.162,00	$ 105.704,00
22	3,05		X	SUMINISTRO, MEZCLA, COLOCACIÓN, VIBRADO Y CURADO DE CONCRETO f'c = 21 MPa (3000 PSI) PARA ESCLERAS Y CIMENTACION	M3	2,48	$ 1.114.799,00	$ 2.764.702,00
23	3,06		X	SUMINISTRO, FIGURADO E INSTALACIÓN DE ACERO DE REFUERZO fy = 420 Mpa (INCLUYE CORTE, DOBLADO, AMARRE Y DESPERDICIOS, SEGÚN PLANOS ESTRUCTURALES)	KG	213,98	$ 10.642,00	$ 2.277.175,00
							Subtotal	$ 5.243.639,00
4				ACABADOS				
24	4,01	X		SUMINISTRO E INSTALACION DE MORTERO DE NIVELACIÓN 1:5, E = 5 CM, COMO BASE PARA INSTALACIÓN DE PISO	M2	111,83	$ 74.257,00	$ 8.304.160,00

				(INCLUYE PREPARACIÓN DE SUPERFICIE, MAESTRAS, NIVELACIÓN, COMPACTACIÓN, ACABADO REGLADO Y CURADO)				
25	4,02	X		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO EN ENCHAPE CERÁMICO 50X50 (INCLUYE ADHESIVO CEMENTICIO, CORTES, DESPERDICIOS, SEPARADORES, EMBOQUILLADO Y LIMPIEZA FINAL)	M2	118,20	$ 142.205,00	$ 16.808.631,00
26	4,03	X		SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA LAVABLE TIPO 1 PARA MUROS INTERIORES, A DOS MANOS (INCLUYE PREPARACIÓN MENOR DE SUPERFICIE, PROTECCIÓN Y LIMPIEZA FINAL)	M2	126,59	$ 28.296,00	$ 3.581 991,00
27	4,04	X		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GUARDAESCOBA CERÁMICO 9 × 60 CM	M	149,52	$ 63.567,00	$ 9.504.538,00
28	4,05		X	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROTECTOR DE NARIZ DE PVC DE ESCALERA 5 X 2,5 CM, (INCLUYE ADHESIVO, CORTES, AJUSTES, LIMPIEZA DE SUPERFICIE Y FIJACIÓN)	M	18,90	$ 55.258,00	$ 1.044.376,00
29	4,06		X	SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE BARANDA PARA ESCALERA EN ACERO INOXIDABLE H=1,00 M, CON PASAMANOS TUBULAR Ø2", MONTANTES VERTICALES Y TRES ELEMENTOS HORIZONTALES (INCLUYE CORTES, SOLDADURA, PULIDO, ACCESORIOS, PLATINAS, ANCLAJES, FIJACIÓN Y ACABADO FINAL)	M	5,25	$ 1.006.074,00	$ 5.281.889,00
							Subtotal	**$ 44.525.585,00**
5				**CUBIERTA**				
30	5,01	X		SUMINISTRO, CORTE, FABRICACIÓN, IZAJE E INSTALACIÓN DE CORREA METÁLICA EN PERFIL PHR C 150×50×20×2,50 MM DE SOPORTE PARA CUBIERTA A DOS AGUAS (INCLUYE CORTES, AJUSTES, SOLDADURA Y EQUIPOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO MONTAJE SEGÚN DISEÑO ESTRUCTURAL,	M	134,40	$ 116.158,00	$ 15.611.635,00

				PROTECCIÓN ANTICORROSIVA Y ESMALTE DE ACABADO)				
31	5,02	X		SUMINISTRO, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE ELEMENTOS METÁLICOS COMPLEMENTARIOS PARA ESTRUCTURA DE CUBIERTA (INCLUYE TEMPLETES, CONTRAVIENTOS, ANGULOS, ROSCADO, TUERCAS, ANCLAJES EXPANSIVOS, SOLDADURA, CORTES, FABRICACIÓN, MONTAJE SEGÚN DISEÑO ESTRUCTURAL, PROTECCIÓN ANTICORROSIVA Y ESMALTE DE ACABADO)	KG	175,96	$ 21.298,00	$ 3.747.596,00
32	5,03	X		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CUBIERTA TIPO SANDWICH (INCLUYE FIJACIONES AUTOPERFORANTES CON ARANDELA DE NEOPRENO, CORTES Y TRASLAPOS)	M2	136,08	$ 285.934,00	$ 38.909.899,00
33	5,04	X		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETE TIPO SANDWICH 2 M X 0,6 M (INCLUYE FIJACIONES AUTOPERFORANTES CON ARANDELA DE NEOPRENO, CORTES Y TRASLAPOS)	M	17,01	$ 61.861,00	$ 1.052.256,00
34	5,05	X		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL EN PVC DE ALTA CAPACIDAD PARA AGUAS LLUVIAS (INCLUYE UNIONES, SOPORTES, TAPAS TERMINALES, SALIDAS A BAJANTE, LUBRICANTE, TORNILLERÍA, CORTES, NIVELACIÓN Y FIJACIÓN)	M	32,40	$ 78.103,00	$ 2.530.537,00
35	5,06	X		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE EN PVC Ø4" PARA AGUAS LLUVIAS (INCLUYE UNIONES, CODOS, SOPORTES, FIJACIONES, CORTES, AJUSTES Y CONEXIÓN AL SISTEMA DE CANAL)	UND	4,00	$ 186.975,00	$ 747.900,00
36	5,07	X		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO EN PVC E=7 MM (INCLUYE ESTRUCTURA METÁLICA GALVANIZADA DE SOPORTE, UNIONES, TORNILLERÍA, CORTES, AJUSTES Y REMATES)	M2	216,37	$ 106.803,00	$ 23.108.965,00

							Subtotal	$ 85.708.788,00
6				PUERTAS Y VENTANAS				
37	6,01	X		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA 1,0 X 2,0 M EN VIDRIO DE 10 MM (INCLUYE POLARIZADO Y ACCESORIOS EN ACERO)	UND	9,00	$ 1.743.300,00	$ 15.689.700,00
38	6,02	X		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VENTANAS DE ALUMINIO DE 1,20 X 1,20 M CON VIDRIO DE 4 MM	UND	9,00	$ 525.299,00	$ 4.727.691,00
39	6,03		X	DESMONTE CONTROLADO DE PUERTA EXISTENTE EN MADERA DE DOS HOJAS 1,50 × 2,00 M (INCLUYE DESMONTE DE HOJAS, MARCO, HERRAJES, FIJACIONES Y RETIRO)	UND	2,00	$ 171.000,00	$ 342.000,00
40	6,04		X	DESMONTE CONTROLADO DE PUERTA EXISTENTE EN MADERA DE DOS HOJAS 2,00 × 2,00 M (INCLUYE DESMONTE DE HOJAS, MARCO, HERRAJES, FIJACIONES Y RETIRO)	UND	1,00	$ 256.500,00	$ 256.500,00
41	6,05		X	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA 1,50 X 2,00 M EN VIDRIO DE 10 MM (INCLUYE POLARIZADO Y ACCESORIOS EN ACERO)	UND	2,00	$ 2.513.700,00	$ 5.027.400,00
42	6,06		X	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA 2,00 X 2,00 M EN VIDRIO DE 10 MM (INCLUYE POLARIZADO Y ACCESORIOS EN ACERO)	UND	1,00	$ 3.284.100,00	$ 3.284.100,00
43	6,07		X	DESMONTE CONTROLADO DE PUERTA METÁLICA EXISTENTE 4,20 × 2,20 M (INCLUYE DESMONTE DE HOJAS, MARCO, HERRAJES, BISAGRAS, FIJACIONES, CORTES, MANIPULACIÓN Y RETIRO)	UND	1,00	$ 856.562,00	$ 856.562,00
44	6,08		X	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA 4,20 X 2,20 M EN VIDRIO DE 10 MM (INCLUYE POLARIZADO Y ACCESORIOS EN ACERO)	UND	1,00	$ 8.532.000,00	$ 8.532.000,00
							Subtotal	$ 38.715.953,00
7				INSTALACIONES ELECTRICAS				
45	7,01	X		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ALIMENTADOR	UND	1,00	$ 6.787.935,00	$ 6.787.935,00

				ELÉCTRICO PARA TABLERO SECUNDARIO TP, DESDE TABLERO DE MEDIDA (INCLUYE CONDUCTORES DE COBRE, CANALIZACIÓN EN TUBERÍA PVC CONDUIT TIPO PESADO, INTERRUPTOR TOTALIZADOR, TERMINALES, ACCESORIOS Y CONEXIONES)				
46	7,02		X	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN PARA 24 CIRCUITOS PARA SEGUNDO PISO (INCLUYE BARRAS DE NEUTRO Y TIERRA, BREAKERS ENCHUFABLES, IDENTIFICACIÓN DE CIRCUITOS, CONEXIONES Y PRUEBAS)	UND	1,00	$ 1.852.200,00	$ 1.852.200,00
47	7,03	X		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DE ILUMINACIÓN CON LUMINARIA LED DE 36 W (INCLUYE SALIDA ELÉCTRICA EN TUBERÍA PVC CONDUIT Y EMT Ø1/2", , CONDUCTORES DE COBRE THHN #14 AWG, CAJA Y CONEXIONES)	UND	17,00	$ 450.930,00	$ 7.665.810,00
48	7,04	X		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DE ILUMINACIÓN LED 36 W CONTROLADO POR SENSOR DE PRESENCIA (INCLUYE TUBERÍA PVC CONDUIT Y EMT Ø1/2", CONDUCTORES Cu THHN #14 AWG, LUMINARIA LED 36 W, SENSOR DE PRESENCIA 360° PARA TECHO, CAJAS, Y CONEXIONES)	UND	6,00	$ 520.455,00	$ 3.122.730,00
49	7,05	X		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DE INTERRUPTOR SENCILLO O DOBLE (INCLUYE SALIDA ELÉCTRICA EN TUBERÍA PVC CONDUIT Ø1/2", CONDUCTORES Cu THHN #14 AWG, CAJA T CONEXIONES)	UND	9,00	$ 263.775,00	$ 2.373.975,00
50	7,06	X		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO DE TOMACORRIENTE DOBLE MONOFÁSICO (INCLUYE TUBERÍA PVC CONDUIT Ø1/2", CONDUCTORES Cu THHN #12 AWG, CAJA, TOMACORRIENTE Y CONEXIONES)	UND	26,00	$ 291.855,00	$ 7.588.230,00

51	7,07	X		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO ELÉCTRICO DEDICADO 220 V CON POLO A TIERRA PARA AIRE ACONDICIONADO (INCLUYE TUBERÍA PVC CONDUIT Ø1/2", CONDUCTORES Cu THHN #10 AWG, CAJA, TOMACORRIENTE Y CONEXIONES)	UND	4,00	$ 219.067,00	$ 876.268,00
52	7,08	X		SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO DE 24000 BTU (INCLUYE UNIDAD EVAPORADORA, CONDENSADORA, TUBERIA DE REFRIGERACION, DRENAJE, CONEXIÓN, SOPORTES Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	UND	4,00	$ 6.261.165,00	$ 25.044.660,00
							Subtotal	**$ 55.311.808,00**
8				**REPARACION GRIETA MURO ENTRADA PRINCIPAL**				
53	8,01		X	DEMOLICIÓN MANUAL DE MURO DE MAMPOSTERÍA AFECTADO (INCLUYE PICADO, CARGUE, ACARREO, RETIRO DE ESCOMBROS Y LIMPIEZA)	M2	5,99	$ 92.306,00	$ 552.913,00
54	8,02		X	RECONSTRUCCIÓN DE MURO EN MAMPOSTERÍA DE LADRILLO CERÁMICO A LA VISTA DE DIMENSIONES, COLOR Y TEXTURA SIMILARES AL EXISTENTE, PEGADO CON MORTERO 1:4 (INCLUYE ENCUENTRO CON MAMPOSTERÍA EXISTENTE, LIMPIEZA Y ACABADO FINAL)	M2	5,99	$ 179.631,00	$ 1.075.990,00
55	8,03		X	DESMONTE, UBICACIÓN E INSTALACIÓN NUEVA DE TUBERÍA EMT EXISTENTE Ø2" SOBRE FACHADA (INCLUYE DESCONEXIÓN, RETIRO CONTROLADO, SOPORTES, ACCESORIOS, FIJACIONES Y VERIFICACIÓN FINAL)	M	5,25	$ 174.546,00	$ 916.367,00
56	8,04		X	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUNTA VERTICAL DE CONTROL EN MURO DE MAMPOSTERÍA, ANCHO 10 MM, MEDIANTE FONDO DE JUNTA EN ESPUMA DE POLIETILENO Y SELLANTE ELASTOMÉRICO (INCLUYE LIMPIEZA, PREPARACIÓN, ENMASCARADO Y	M	5,25	$ 94.161,00	$ 494.345,00

				PERFILADO FINAL)				
							Subtotal	$ 3.039.615,00
							SUBTOTAL OBRAS	$ 392.285.164,00

VALOR BASICO DEL CONTRATO	$ 392.285.164,00
VALOR IVA (QBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 2.760.525,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	$ 395.045.689,00
VALOR TOTAL	$ 395.045.689,00

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	DESCRIPCION		PORCENTAJE
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	ADMINISTRACION	A=	29%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	IMPREVISTO	I=	1%
	UTILIDAD	U=	5%
	TOTAL A.I.U	A.I.U.=	35%

4. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:

La modalidad de contratación que se aplicará para el presente caso será **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.**

5. EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El término de ejecución del presente proceso contractual será de **DOS (02) MESES.**

6. LA FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:

De acuerdo al cronograma de actividades.

Lugar de entrega: Página WEB del portal de SECOP II, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii, Link del proceso.

Las propuestas deberán ser cargadas en la plataforma de SECOP II, a más tardar hasta la hora y el día fijados para el cierre del presente proceso de selección. No se aceptarán propuestas enviadas en físico o por correo. La entidad, no asumirá responsabilidad alguna por no tener en cuenta cualquier propuesta que haya sido incorrectamente entregada o identificada. En la fecha y hora señaladas para el cierre del proceso de selección en el pliego de condiciones electrónico de la plataforma SECOP II, se procederá a la verificación de las propuestas que se presentaron para el presente proceso de selección y se realizará

el acto de cierre correspondiente a través de la citada plataforma. La ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN GIL no aceptará propuestas complementarias o modificatorias, ni observaciones, ni solicitudes de aclaraciones al Pliego de Condiciones, con posterioridad al cierre del presente proceso de selección.

NOTA: En caso de que el aplicativo SECOP II, presente inconvenientes, la ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN GIL establece el correo electrónico contratacion@sangil.gov.co para que los proponentes puedan enviar su oferta, conforme a lo establecido en la GUÍA PARA ACTUAR ANTE UNA INDISPONIBILIDAD DEL SECOP II, expedida por Colombia Compra Eficiente, SÓLO serán recibidas las ofertas en este correo electrónico, cuando hay una indisponibilidad del SECOP II, la cual ha sido confirmada por Colombia Compra Eficiente en el Certificado de Indisponibilidad, en este evento, la ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN GIL, podrá recibir ofertas por correo electrónico dentro de las (48) horas siguientes al momento previsto para el cierre.

Por lo anterior, las propuestas deberán ser presentadas:

a. **Con la información de los requisitos habilitantes, técnicos, puntuables y propuesta económica.**

Si el proponente no cumple con alguno de los requisitos habilitantes, lo cual será verificado con la información aportada y se requerirá al proponente para que subsane cualquier inconsistencia dentro de los días hábiles establecidos en el cronograma. Si cumplido este término, no se subsana su propuesta, será descartada del proceso de selección.

b. **Propuesta económica.**

El proponente debe formular su propuesta económica teniendo en cuenta, los aspectos contemplados en el estudio previo y pliego de condiciones.

NO se recibirán propuestas en físico, o enviadas por correo electrónico, fax o postal, ni entregadas con posterioridad a la fecha y hora de cierre indicada en el presente Pliego de Condiciones.

La presentación de la propuesta implica el conocimiento y la aceptación de todas las condiciones y obligaciones establecidas en este Pliego de Condiciones.

La propuesta y sus documentos anexos deben presentarse en escrito elaborado a computador o en cualquier otro medio electrónico. Los costos en que incurra el proponente para la presentación de la propuesta serán a cargo del mismo.

El Municipio de San Gil no aceptará propuestas complementarias o modificatorias, igualmente no acepta la presentación de propuestas parciales ni alternativas. En cuanto a las observaciones y a las solicitudes de aclaraciones al Pliego de Condiciones, presentadas con posterioridad a la entrega de propuestas, serán consideradas como no presentadas, dentro del proceso, por lo tanto, El Municipio dará respuesta atendiendo los términos de la Ley 1437 de 2011.

Las Ofertas estarán vigentes por el término de sesenta (60) días calendario, contados desde la fecha de presentación de Ofertas establecida en el Cronograma.

La presentación de la Oferta implica la aceptación por parte del Proponente de la distribución de Riesgos efectuada en el Pliego de Condiciones y sus Adendas.

7. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

- **PRESUPUESTO OFICIAL**

El valor del contrato a celebrarse es hasta por la suma de **TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS MCTE ($395.045.689,00)** valor resultante del proyecto aprobado por el municipio de San Gil, del presupuesto general de gastos de la vigencia fiscal 2026.

- **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:**

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 26-01560 del 02 de septiembre de 2026 por la Secretaria de Hacienda Municipal, del presupuesto general de gastos del Municipio de San Gil (Santander), para la vigencia fiscal 2026, con el cual se cancelará el valor del presente contrato y con cargo de los siguientes numerales.

CDP N°	RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
26-01560 del 02 de septiembre de 2026	2.3.2.02.02.009.03.12.1202.12 02003	Centro de Convivencia Ciudadana en operación	$8.400.000,00
	2.3.2.02.02.009.03.45.4501.45 01082 (RBVI)	Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en las comisarías de familia	$1.320,00
	2.3.2.02.02.009.03.45.4501.45 01082 (RBJF)	Servicio de apoyo para la atención especializada e interdisciplinaria en las comisarías de familia	$389.713.513,00
		TOTAL	$398.114.833,00

8. MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL:

Los acuerdos comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para los proponentes, bienes y servicios de origen extranjero; De acuerdo a la aplicación de las tablas estimadas por Colombia Compra Eficiente el presente proceso está cubierto por el acuerdo Decisión 439 de 1998 CAN.

Tabla: Desarrollo identificación de acuerdos comerciales

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral aplicable SI/NO	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	-	NO
	Perú	SI	NO	-	NO
Chile		SI	NO	-	NO
Costa Rica		SI	NO	-	NO
Estados AELC		SI	NO	-	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	NO	-	NO
	Guatemala	SI	SI	-	NO
Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte)		SI	NO	-	NO
Israel		NO	NO	-	NO
Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN		SI	SI	-	SI

9. ENUMERACIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.2, DEL DECRETO 1082 DE 2015, DETERMINACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES. La Entidad Estatal debe establecer los requisitos habilitantes en los pliegos de condiciones o en la invitación, teniendo en cuenta: (a) el Riesgo del Proceso de Contratación; (b) el valor del contrato objeto del Proceso de Contratación; (c) el análisis del sector económico respectivo; y (d) el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial. La Entidad Estatal no debe limitarse a la aplicación mecánica de fórmulas financieras para verificar los requisitos habilitantes

La Alcaldía Municipal verificará con el Registro Único de Proponentes el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con los **Artículos 2.2.1.1.1.5.2.**, y **2.2.1.1.1.5.3.**, del Decreto 1082 de 2015 y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente. **Conforme al Artículo 2.2.1.1.1.5.1., del Decreto 1082 de 2015.** La Entidad dispone que las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en el presente procesos de Contratación, deban estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley.

En consecuencia, los requisitos habilitantes y los criterios de evaluación se detallarán, explicarán y condicionarán en el respectivo pliego de condiciones; documento que se debe consultar para el respecto.

10. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN.

LA ALCALDÍA DE SAN GIL, SANTANDER, indica que en el presente proceso no hay lugar a precalificación.

11. CONVOCATORIA LIMITADA A MYPIME

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales deben limitar el Proceso de Contratación a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, siempre y cuando concurran los siguientes requisitos: i) el valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y ii) se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces.

De igual manera, los interesados deberán acreditar el cumplimiento de los demás requisitos definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo modifique, sustituya o complemente, para lo cual diligenciarán el Formato 13 – Acreditación de Mipyme y aportarán los soportes requeridos para que proceda la limitación de la convocatoria a Mipyme. En caso de que la condición de Mipyme se acredite mediante la presentación del RUP, en los términos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, no será necesario presentar el formato indicado.

Los interesados manifestarán su intención de limitar las convocatorias a Mipyme en la sección mensajes o en el módulo dispuesto en el SECOP II. Asimismo, los interesados deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, sustituya o complemente, para cual diligenciarán el Formato 13 – Acreditación de Mipyme y aportarán los soportes requeridos para que proceda la limitación de la convocatoria a Mipyme. En caso de que la condición de Mipyme se pruebe con la presentación del RUP, en los términos contemplados en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, no será necesario presentar el formato indicado.

12. EL CRONOGRAMA:

El cronograma que rige el presente proceso será el que está publicado en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – de la página web del portal del SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii.

Cualquier modificación a las fechas contenidas en esta cronología se comunicará a los oferentes mediante publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii, link del proceso.

13. FORMA DE CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los documentos del proceso pueden ser consultados a través del portal único de contratación Página WEB del portal de SECOP II, www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii, link del proceso.

14. CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, EL MUNICIPIO DE SAN GIL invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer veeduría y que se encuentren conformadas de acuerdo a la Ley 850 de 2003, para que realicen el control social a este proceso de contratación, el cual puede ser consultado en la página del SECOP II www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii, link del proceso.

Las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley podrán desarrollar su actividad durante las etapas precontractual, contractual y post-contractual de este proceso de contratación por la modalidad de Selección abreviada de Menor cuantía, realizando oportunamente las recomendaciones escritas que consideren necesarias, e interviniendo en las audiencias que se convoquen durante el proceso, caso en el cual se les suministrará toda la información y documentación pertinente que soliciten y que no esté publicada en la página Web www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii, link del proceso; Las peticiones presentadas seguirán las reglas previstas en el artículo 29 de la Ley 1437 de 2011, y lo dispuesto por el municipio para la cancelación de copias.

Dado en San Gil, dieciséis (16) de septiembre de 2026.

EDGAR ORLANDO PINZON ROJAS
Alcalde Municipal

Reviso: Claudia Liliana García Sandoval- Secretaria Jurídica y de Contratación